ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 01638 **Form 7**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO
Dirección Administrativa

RECTORADO	ORDEN DE COMPRA	

SEÑORES ( ) Robert A. Dominguez

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Fecha de Emisión: 17-09-2013.

Fecha de entrega:

Cantidad	Unidad		Moneda	Precio Unitario	IMPORTE
12	✓	Medalla de oro: con logotipo en frente y con inscripción detrás de 1,5 gr. 18 kilates. Diseño a ser proveidos por la Dirección Académica del Rectorado		350.000	4.200.000
8	✓	Placa de reconocimiento o condecoración: en acrilico transparente, grabado con sistema laser con identificador institucional, con logotipo de la UNI hasta 6 lineas. En estuche forrado en tela de pana interna y externamente. Medidas de la placa de 30 cm. x 20 cm.		60.000	480.000
4	✓	set de trofeos: en crilico transparente con base de madera con gravado. Diseño a convenir. Con logotipo de la UNI en frente, en color dorado con esmalte protector. 1er Premio; 2do Premio; 3er Premio.		60.000	240.000
				TOTAL	4.920.000

Forma de Pago Crédito.

Lugar de Entrega Campus - UNI.

Condiciones especiales

Secretario Administrativo

Firma del Director Administrativo

Mg. Nelly Monges de Instrán

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	Dirección Administrativa	Trámite interno 329	División de compras y suministros
Imputación Presupuestaría	280-282	Auditor Interno	

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 - Tel./Fax: 405 772 - 449 103 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043 - 15 Bl. 50x2 (1.501 / 2.250) Nov./2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 00467

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Ingeniería

Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) Departamento Financiero

Fecha (7) 13/09/2013

SEÑORES (8) Joyería Domingues

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Medalla de oro de 18 K. de 1,5 gramos con inscripción	3	350.000	1.050.000
					1.050.000

(17) SON: Guaraníes: Un millón cincuenta mil. ----------

(18) Plazo de entrega: Inmediata

Lugar de entrega (19) Facultad de Ingeniería

(20) Forma de pago: Crédito

(21) Imputación Presupuestaria 280-281

Sec. Administrativo	Decano
Lic. Ada Liz Martínez Directora Dpto. Financiero	Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERÍA DPTO. FINANCIERO Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERÍA DECANO Encarnación - Paraguay

CENTRO GRÁFICO ... (071) 204397

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0822

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) .....Universidad Nacional de Itapúa..... Lugar (5) .....Encarnación.....

Repartición (3) .....Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Pedido Interno Nº (6) .....

Dependencia (4) .....Decanato..... Fecha (7) .....18/09/2013.....

SEÑORES (8) **Robert A. Dominguez**.....

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Medalla de Oro, 1,5 gramos con logotipo de la FACEA en el frente y con inscripción detrás, con forma del logotipo de la FaCEA.-	14	350.000	4.900.000
				TOTAL:	4.900.000

(17) SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL GUARANIES.----------

.....

(18) Plazo de entrega: ..... Lugar de entrega (19) .....FaCEA Campus.....

(20) Forma de pago: .....A crédito.....

(21) Imputación Presupuestaria .....285/281.....

Sec. Administrativo	Decano
Ing.Com. Mario Leiva	Prof. Dr. René Arrúa T.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0000347 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa — Lugar (5) Fac. Huma
Repartición (3) Facultad de Humanidades — Pedido Interno N| (6)
Dependencia (4) Casa Matriz — Fecha (7) 18-09-13
SEÑORES (8) Robert A. Dominguez
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente órden caduca autom{aticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente órden a su factura

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01		Medalla de Oro de 1,5 gramos 18K con logotipo de Humanidades en el Frente y con inscripción detrás, con forma del logotipo de la Facultad de Humanidades.	10	350.000	3500.000
					3500.000

(17) SON: Tres millones quinientos mil.—
(18) Plazo de entrega: inmediato. Lugar de entrega (19) Fac. Huma
(20) Forma de pago: Crédito.
(21) Imputación Presupuestaria:

Sec. Administrativo	Decano
Cont. Pub. Lucia A. Franco P. Enc. Dpto. Administrativo Facultad de Humanidades	Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate DECANO Facultad de Humanidades

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0324

Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nac. de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación.
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurid. **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurid. **Fecha (7)** 18/09/2013
SEÑORES (8) Robert Domínguez.
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1	/	Medalla de oro de 1,5 gramos 14 Kilates, con logo de la Facultad de Ciencias Jurídicas en el frente e inscripción detrás	3	175.000	525.000
		Total.			525.000

SON: Quinientos veinticinco mil guaraníes #

(18) Plazo de entrega: Inmediato. **Lugar de entrega (19)**
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 280 | 281

Sec. Administrativo

Decano

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0325 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurídicas **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas **Fecha (7)** 09-09-2013
SEÑORES (8) Robert Domínguez
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1	-	Medalla tipo Pin de metal, fondo negro grabado bajo relieve con logo de la facultad	80	25.000	2.000.000
		Total			2.000.000

SON: Dos millones de guaraníes #

(18) Plazo de entrega: Inmediato **Lugar de entrega (19)** Fac. de Ciencias Jurid.
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 280 / 281

Sec. Administrativo

Enc. Dpto. Administrativo
Facultad de Ciencias Jurídicas
U.N.I.

Universidad Nacional de Itapúa
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
ADMINISTRACION
Encarnación - Itapúa

Decano

Abog. Gustavo B. Mirand
DECANO

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0000505

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapua

Lugar (5) Campus

Repartición (3) Universidad Nacional de Itapua

Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) Fac. Ciencias y Tecnología

Fecha (7) 18-09-13

SEÑORES (8) Joyería Dominguez

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al conducir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
1	Unid.	Medalla de honor de oro de 1,5 gramos, 18 Kilates grabados con el logo de la Facultad de Ciencias y Tecnología mas descripción detrás: medida estándar	10	350.000	3.500.000
					3500.000

(17) SON: Tres millones quinientos mil

(18) Plazo de entrega: Inmediato

Lugar de entrega (19) Campus

(20) Forma de pago: Crédito

(21) Imputación Presupuestaria 280 - 281

Sec. Administrativo	Decano
Lic. Amanda Leticia López Enc. Dpto. Administrativo Ciencias y Tecnología	Dr. Hermenegildo Cohene Decano

Imprenta de César Ramón Paez Avalos - RUC 1160517-9 - Block 50 x 3 - 501 al 800 - Octubre / 2012